

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

13218 *Resolución de 19 de octubre de 2020, conjunta de la Universidad Autónoma de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad con plaza vinculada a don Vicenç Falcó Ferrer.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocada por resolución conjunta de esta Universidad y el Instituto Catalán de la Salud de 22 de noviembre de 2019 (BOE de 6 de febrero de 2020), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Vicenç Falcó Ferrer Profesor Titular de Universidad del Departamento de Medicina en el área de conocimiento de «Medicina», de la especialidad de Medicina Interna (Enfermedades Infecciosas), con destino al Hospital de la Vall d'Hebron.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución, según lo que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Rectora de la Universitat Autònoma de Barcelona, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación, según lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 19 de octubre de 2020.—Por la Universitat Autònoma de Barcelona, la Rectora, Margarita Arboix Arzo.—Por el Instituto Catalán de la Salud, el Director Gerente, Josep Maria Argimon i Pallàs.